



COMUNICADO

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY, EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AREQUIPA, ANTE LOS ANUNCIOS DE LA REALIZACIÓN DE UNA PARALIZACIÓN INDEFINIDA A PARTIR DEL DÍA 15 DE JULIO DEL PRESENTE; DISPONE LA SUSPENSIÓN DE LAS LABORES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES EN LOS DISTRITOS DE COCACHACRA, DEÁN VALDIVIA, PUNTA DE BOMBÓN Y MEJÍA; CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR LA INTEGRIDAD DE NUESTROS ESTUDIANTES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, POR LAS CONCENTRACIONES DE LA POBLACIÓN EN LAS ACCIONES DEL PARO INDEFINIDO Y LAS LIMITACIONES DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL.

PARA EL CASO DE OTROS CENTROS POBLADOS DE NUESTRA JURISDICCIÓN, LOS DIRECTORES DE LAS II.EE., ADOPTARÁN LAS MEDIDAS PERTINENTES, EN CONSIDERACIÓN A LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES QUE SE PRESENTEN EN EL CONTEXTO Y ENTORNO A SUS RESPECTIVAS II.EE.

ASIMISMO, DE ACUERDO A LOS ACONTECIMIENTOS Y SUCESOS QUE SE PRODUZCAN DURANTE LA REALIZACIÓN DE ESTA PARALIZACIÓN INDEFINIDA SE ESTARÁN EMITIENDO COMUNICADOS CON ORIENTACIONES Y DISPOSICIONES RESPECTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN NUESTRAS II.EE.

LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PROGRAMARÁN OPORTUNAMENTE Y DE ACUERDO A NORMA, LA RECUPERACIÓN DE LAS HORAS EFECTIVAS DEJADAS DE LABORAR, BAJO RESPONSABILIDAD.



MOLLENDO, 12 DE JULIO DE 2019


MAG. JUAN PEDRO LUQUE CHIPANA
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY